

Más gazapos

Campaña renovadora de Rivas Mateos

Nuestro querido amigo el director general de Primera enseñanza, señor Rivas Mateos, facilitó á los periodistas la siguiente nota:

«La orden circular á los inspectores de Primera enseñanza, mandando recoger un ejemplar de todos los libros que se enseñan en las escuelas nacionales, con el fin de revisarlos y prohibir en absoluto aquellos que se consideren dañinos para la inteligencia y el corazón de los niños, está produciendo sus efectos.»

Pierden el tiempo los que esperan vencerme con el afecto de amigos, queridísimos míos—ó con la influencia de personas de gran valer y autoridad. La Comisión revisadora, con independencia y libertad, acordará lo que considere más justo y moral, y su fallo será el mío. Bien se me alcanza que la empresa es tan difícil como delicada, y, sobre todo, de gran responsabilidad.

Son ustedes testigos de mayor excepción; conocen mis palabras, y afirmaciones, y saben que jamás hubo en ellas nada molesto para las respetables y dignas personas que forman la Real Academia Española. Es el santuario oficial de la Lengua Patria, y yo, como director general de Primera enseñanza, ante él me descubro con noble y sentido respeto. Y conste que no aspiro ni puedo ser académico, porque Dios no me llevó por ese camino tan honroso.

Por ser criterio mío, por recordar las fatigas y sudores que me costó aprender en la escuela de mi pueblo las definiciones del Epítome de la Gramática, dije y repito que hay que simplificarle, amoldarle á la inteligencia de los niños, haciéndole más asequible y pedagógico. Y esta afirmación mía, llena de buena fe, no es ningún descubrimiento ni mucho menos blasfemia, ni puede ser ofensa para la Real Academia.

Pues bien, me consta, sé con certeza que en una de las últimas sesiones de tan elevada institución se trató de la reforma del Epítome, y que, al lado de afirmaciones llenas de buen deseo y de exquisita prudencia, hubo otras molestas para mi modesta persona. Llegó á decirse, seguramente con poca meditación, que el Epítome no se reformaría mientras yo fuera Director general de Primera Enseñanza: sin otra razón que el capital pecado de haber afirmado yo que el libro, tal como está redactado, era un instrumento de tortura para los niños.

Comprenderán ustedes que aquella afirmación es grave, y me coloca en una situación violenta. Ni ataco ni me resigno. Yo estoy tranquilo; mi conciencia no me acusa de haber faltado á los respetos que debe merecer tan elevado organismo oficial; pero, con toda humildad y con las mayores consideraciones, afirmo que entre la salud del niño y el crédito científico y pedagógico de la Real Academia, mi conciencia no acepta términos de comparación. No podría hacerlo.

No digo una Dirección, cien mil Direcciones dejara yo, antes que claudicar por una amenaza, sin otro fundamento que el empaque de un mal entendido amor propio.

Yo saldré de aquí, si es preciso, derrotado por un gesto de la Real Academia; pero con el mismo tono de diapasón que entré. Podría decir lo mismo la Real Academia? Mediten un poco los que, encarándose conmigo, piden la cabeza de este modesto director general, antes de reformar, el diodoso Epítome, y recuerden su humildad, su mansedumbre, cuando se aproximaban, en 1916, á un ministro de Instrucción pública, bueno y generoso, suplicando—y consiguiendo—varios miles de pesetas, á cambio de unos libros inútiles para las escuelas e impropios para las incipientes inteligencias de los niños. Porque ni La guerra de Cataluña ni el «Boletín de la Real Academia» ni las Poesías líricas, etc., etc., creo yo, son propias para que los niños y las niñas de las escuelas aprendan á leer, escribir y contar.

Que esos libros estorben en los almacenes de la Academia, y sean nidos de arañas, no quiere decir que han de ser escogidos por el presupuesto nacional, cuando tan pobremente viven las escuelas y centros oficiales de ense-

Nos ganan la mano

LOS TRABAJOS DE LA SEGUNDA SEMANA DE LA AMERICA LATINA

Por el programa que á continuación publicamos, podrá juzgarse el interés que ofrecen los estudios hechos durante la «Segunda Semana de la América Latina» que empezó á celebrarse el día 28 de Noviembre último en la Sorbona de París, bajo la presidencia del ministro de Negocios Extranjeros Sr. Pichón, y á la que asistió el presidente de la República Sr. Poincaré.

- 1.º Formación del personal francés de expansión en las diferentes regiones de la América Latina.
- 2.º Cuestiones financieras y bancarias.
- 3.º El crédito francés con relación á la exportación.
- 4.º Estatutos por los que han de regirse los hijos de franceses nacidos en la América Latina. El «Jus Sanguinis» y el «Jus Soli».
- 5.º Cambios intelectuales y artísticos.
- 6.º Los Bancos comerciales franceses en la América Latina.
- 7.º Cuestiones de turismo, de librería, de prensa.
- 8.º Transportes marítimos desde el Canal de Panamá hasta el estrecho de Magallanes.

Como se ve, el impulso principal habrá de dirigirse en sentido económico y financiero, á fin de desenvolver con la mayor rapidez y eficacia posibles las empresas francesas en la América del Sur. Aleccionada Francia por la audacia con que los alemanes han venido estableciendo allí su comercio, origen de su prosperidad, ha considerado como culpable la timidez con que hasta ahora ha procedido y se dispone á imprimir á su industria cuanto fomento sea necesario.

A este fin, los congresistas decidie-

ron la creación de un comité ejecutivo que habrá de proceder inmediatamente á dar los primeros pasos, enviando á América representantes competentes é implantando un poderoso sistema bancario y reforzando la marina mercante. De este modo quedará resuelto en poco tiempo el problema de los cambios entre Francia y la América Latina.

En lo que respecta á las relaciones intelectuales, se ha acordado la creación de una biblioteca de informes, en la que los franceses pueden estudiar cuanto á América del Sur se refiera.

También pidieron los congresistas que sea abierto á los americanos meridionales el internado de los hospitales franceses. Esta petición será sostenida en el Consejo Superior de reformas de estudios médicos por el doctor Heline.

Asimismo se presentó un informe muy documentado acerca de la creación en París de una Casa de la República Argentina, y otro relativo á la reorganización de ferias anuales de juguetes franceses en las distintas naciones de la América del Sur, ferias que serán hechas por los inválidos, heridos y enfermos de la guerra.

Por último, se decidió crear en París una escuela de institutrices francesas, destinadas á prestar servicio en Sud América. Esta escuela será inaugurada muy pronto.

En la sesión de clausura pronunciaron elocuentes discursos abogando por el aproximamiento franco-americano, todos los delegados de América meridional entre los que se hallaban: el doctor Ros, por el Ecuador; Carcoval, por la Argentina; Latorre, por Colombia; Onellar, por Bolivia; Deschamps, por Santo Domingo; Martín, por la América Central; Beltran-Mathen, por Chile; Mendila-Harzn, por el Uruguay; Montarroyos, por el Brasil, y Villanueva, por Venezuela.

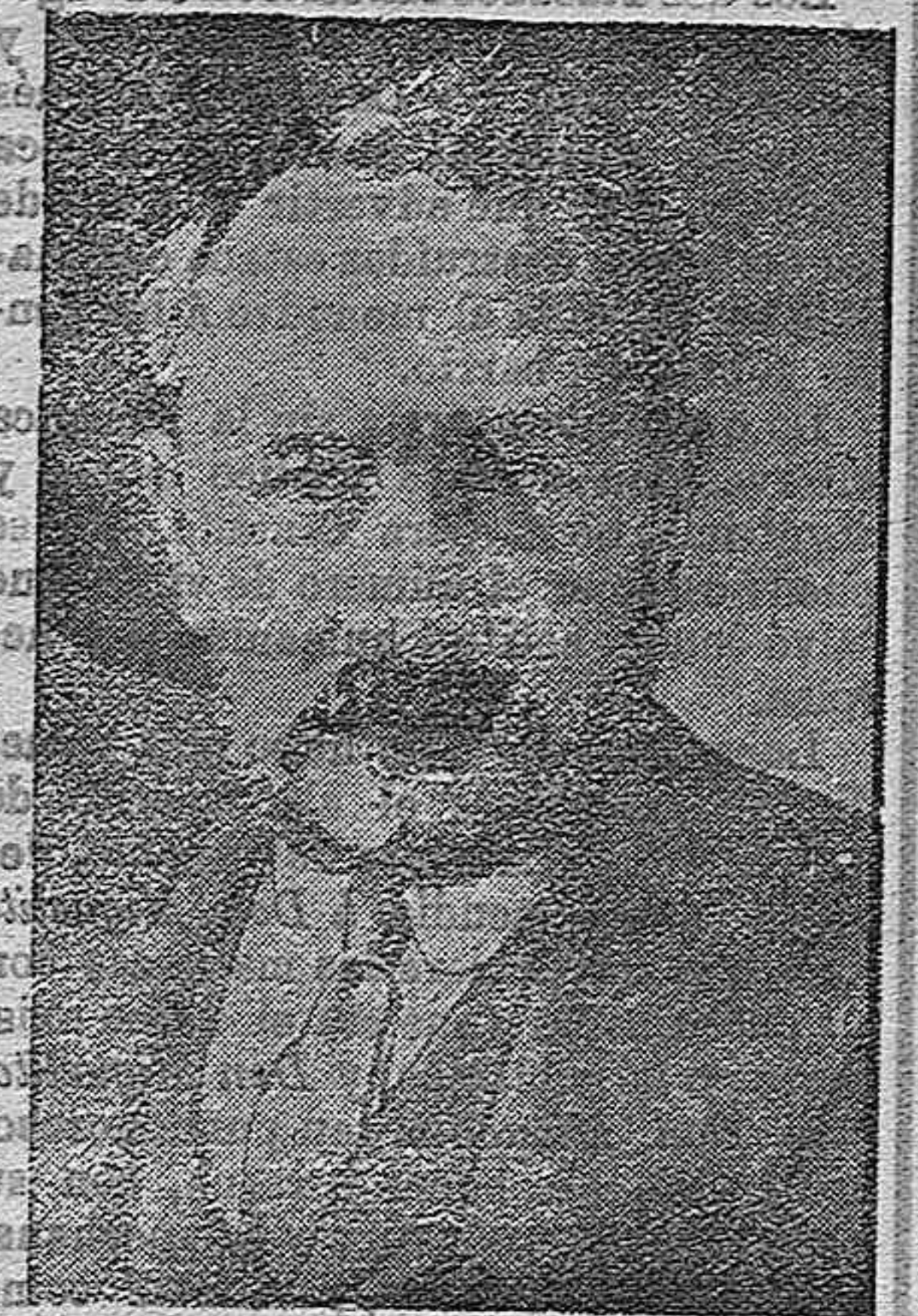
A. HURTADO.

un saludable deleite. Con este libro ha prestado Luis de Oteyza un servicio á las letras patrias que muchos que presumen de escritores sabrán agradecerle... aunque no se lo digan!

Vea solo en estas líneas el ilustre escritor la expresión de mi admiración fervorosa y entusiasta, envuelta en la más sincera de las gratitudes.

FEDERICO REAÑO.

Cáceres Enero 1917.



Mr. Mak Charas Lakof, nuevo embajador de Rusia en Francia.—Foto R. del Rivero

El fracaso de los zeppelines

Habrà observado el lector—si es que sigue con atención el curso de la guerra—que á medida que pasa el tiempo son menos frecuentes y menos eficaces las excursiones de los aeronaues alemanes sobre el territorio de Francia é Inglaterra. Esta progresiva rareza de raids es la prueba más evidente del fracaso de los zeppelines, que ha costado á Alemania ya la mitad de las unidades de la gran flota aérea del frente occidental, que jamás ha contado con más de seis superzeppelines.

La perseverancia de los alemanes, por muy grande que sea, ha de tener un límite, y es muy posible que éste quede terminado en fecha próxima.

Un dirigible alemán cuesta de seis á diez millones, y como término medio ocho millones. Pues bien, como desde 1915 lleva perdidos Alemania unos 50 zeppelines, resulta que los raids le han costado de cuatrocientos á quinientos millones. O sea, que para matar á un francés ó á un inglés, los zeppelines han hecho gastar á Alemania un millón de francos aproximadamente. Como se ve, es un sport bastante caro.

Los perfeccionamientos aportados, desde que comenzó la guerra, á estos costosos aparatos, son, no obstante, muy considerables. El sabio abad francés de Bonges, ha publicado, á este propósito, en el «Petit Journal», detalles técnicos interesantísimos. Según él, la característica de los superzeppelines abatidos en Francia—los del último modelo—son los siguientes: Volumen, 30.000 metros cúbicos. Una fuerza ascensional enorme, puesto que sin contar el lastre, pueden conducir hasta 1.500 kilogramos de explosivos. Para aumentar la velocidad que alcanza actualmente—110 kilómetros por hora, como máximo—han sido perfeccionados los motores y aumentado el número de hélices. Ciertos dirigibles tienen hasta seis hélices propulsivas.

Como el aparato, durante su ascensión y evoluciones, tenía tendencias á inclinarse, á «piquear du nez», que dicen los franceses, se ha restablecido el equilibrio mediante una vagoneta llena de lastre, que puede recorrer un camino trazado á este efecto sobre la gran viga triangular, reuniendo las barquillas de las dos extremidades.

La alimentación de los motores también ha sido objeto de grandes perfeccionamientos. Los tipos actuales pueden sostenerse en el aire veinte horas seguidas, por lo menos. Economizando el combustible para la vuelta y reduciendo la velocidad, un superzeppelin puede operar normalmente en un radio de acción de 600 kilómetros, es decir, que parte, por ejemplo, de Bruselas y

gar á Lyon y después casi hasta Berlín. Con mucha más razón podrá llegar á París y Londres.

Pero estratégicamente, estas enormes máquinas ofrecen una evidente inferioridad. En primer lugar constituyen un blanco maravilloso á los cañones antiaéreos y á los aviones. Por esto solamente están condenados á tener que realizar sus excursiones de noche y con la mayor obscuridad posible, lo que dificulta considerablemente su orientación. Así se explica su tremendo fracaso, fracaso que llega hasta el extremo de que los grandes dirigibles parecen irremediablemente condenados en la guerra actual. Desde que Francia é Inglaterra poseen aviones capaces de conducir una cantidad de bombas explosivas tan grande como la que llevan los zeppelines, éstos no sirven absolutamente para nada.

CARLOS MOTA.

PARA EL BLOQUE

S. M. el portero

Fui ayer á visitar á un amigo mío que á fuerza de trabajo se permite el lujo de vivir en una casa rumbosa, de portal alfombrado y magnífico. El día anterior había llovido abundantemente pero la intensísima helada de la noche había tornado en piedra el barro y se podía andar por la calle más seguro de no mancharse las botas que de romperse una pierna.

Como no era aquella la primera vez que visitaba á mi amigo, no tuve que preguntar al portero y subí resueltamente la amplia escalera de mármol, por cuyo centro corría una larga alfombra. No bien observé mi entrada, familiar y decidida, el portero asomó su sombrero de copa por el chirivivil que le sirve de gavia, ostentó tras la chistera sus narizotas, adelantó finalmente el levitón y parándose en medio del portal, rezongó con una impertinencia impropia de un fámulo condal:

—Ya podía usted haberse limpiado las botas antes de entrar.

—¿Y eso?

—¿No ve usted que me está manchando la escalera?

No era verdad. Quizá si lo hubiera sido yo habría pedido perdón al portero. Pero no siéndolo y habiéndome dirigido una reconvención que tenía todos los caracteres de una grosería, no pude reprimirme y advertí al portero de que, á mi juicio, su misión era limpiar la escalera siempre que la escalera fuese manchada, bien procediera la mancha del calzado de los inquilinos ó del calzado de los amigos de estos. Y como esto no fuera suficiente para convencer al canchero y el tal signiese roncando necesidades entre dientes, dije también, por si lo ignoraba, que yo no había ido á discutir con él sino á visitar á un amigo...

¡Oh, aquella pequeña explicación de mi objeto al penetrar en la suntuosa casa, debió herir en lo más profundo del corazón á su limpiísimo guardián.

—¡A ver!—exclamó, dando rienda suelta, á toda su plebeyez—¡A menos tendría usted el discurrir conmigo! Los duques—y subrayó zumbonamente la palabra—no van á hablar con los porteros.

Dejé al rubán con la palabra en la boca y subí al piso de mi amigo, á quien di cuenta del incidente. Y no pasó más. Luego reflexioné y me dije:

«Ese animal ha creído mortificarme al echarme en cara que no soy duque... Duque, como decía Blasco, lo es cualquiera. Ouesta muy poco esfuerzo ser duque. Hay muchas personas que lo son desde que nacen sin haberse tomado más trabajo que el salir de la tripa de una señora duquesa. En cambio, yo soy abogado, soy catedrático y mi carrera y mi posición las he ganado sin que nadie me las diese al nacer. ¿No es esto más que ser duque?»

Préstanse á grandes manifestaciones estas insolencias de los porteros de Madrid. ¿Para encontrar uno que sea amable hay que recorrer casa por casa, toda la villa y corte, y aún así, resulta difícilísimo. ¿Por qué—me pregunto yo—no serán amables los porteros? ¿En qué fundarán su soberbia, su desconsideración, sus pujos autoritarios? ¿Qué mal hacemos nosotros al no tener la honra



En Marruecos. Paso de un río.—Foto R. del Rivero

«Las mujeres de la literatura»

Las columnas de *El Liberal* leen, saborean con deleite sus escritos. Su firma al pie de un artículo es una garantía, un certificado de que las líneas que lo componen están rebosantes de gracia y de humorismo, pero no de un humorismo afectado y chabacano que provoca el regocijo con procaçidades de dudoso gusto, sino un humorismo sano, amable y espontáneo que obra sobre el espíritu como un sedante pleno de exquisita y dulce placidez.

Primero con su libro *En tal día...*, con su *Galería de obras famosas* luego, y últimamente con *Las mujeres de la literatura* ha alcanzado Luis de Oteyza, una personalidad propia que le hace único en nuestra literatura. Acaso surjan imitadores que cultiven este género creado por él y esto mismo sobre hacer resaltar sus libros le hará destacarse más aún como maestro indiscutible en esta humorística y graciosa difusión de las obras maestras de la literatura. Y si su talento no le hubiera ya encumbrado á la cúspide donde se asientan los consagrados, sería suficiente á labrarle una envidiable reputación el portentoso alarde de erudición que hace en todos sus escritos.

Las mujeres de la literatura sobre ser un ameno y regocijante estudio de psicología femenina es una verdadera obra de consulta que no debe faltar en la biblioteca de los—desgraciadamente

que Luis de Oteyza, el notabilísimo y célebre escritor ha tenido la amabilidad de enviarme su último libro: *Las mujeres de la literatura*, orlado con una afectuosa dedicatoria. Mi gratitud es tan sincera y tan grande que al estampar en las cartillas estas mal hilvanadas líneas no me guía la intención de exteriorizar el juicio que me merece la obra sino que lo hago obligado por un espontáneo impulso de agradecimiento al admirado escritor que con su valiosa ofrenda ha traído á mi espíritu, dentro de este apartado rincón provinciano una ráfaga de arte y afecto. Nada vale, nada significa mi humilde opinión ni nada puede pesar en el ánimo del chispeante redactor de *El Liberal*, pero ya que la pobre suficiencia mía carece en absoluto de autoridad, permítaseme repetir ahora lo que ya dije al tratar en un pequeño artículo bibliográfico acerca del autor de *Galería de obras famosas*, esto es, que Luis de Oteyza es el número uno de nuestros humoristas.

Y es que Luis de Oteyza á más de una cultura copiosísima posee un ingenio, una donosura, un modo tan suyo de decir y comentar que cautiva al lector y lo esclaviza, valga la expresión. Los numerosísimos admiradores que

menos por caridad, se nos trate con un poco más de consideración?

Yo he llegado á sospechar que todo, en los porteros de casa grande, depende de su gorra de plato ó de su sombrero de copa. Al ver, bordada en ellos, una corona de marqués ó de duque, el portero se cree, sin duda, coronado, como el duque ó el marqués. Y naturalmente, no hay quien lo aguante.

MARCIANO ZURITA.

LOS MÉDICOS RURALES

HAY QUE PREMIAR EL MÉRITO

Brindamos al Sr. Gobernador el siguiente artículo para que recoigiendo la justicia que envuelve la demanda del Sr. Cordero, ordene la formación del expediente oportuno.

Hace cerca de un año que los Colegios Médico y Farmacéutico de nuestra provincia, el Ayuntamiento del Casar y la Prensa de Océros, pidieron la Cruz de Beneficencia para un médico joven, culto y laborioso; para uno de esos médicos que hacen un apostolado de su carrera meritísima.

Era el motivo uno de esos casos especiales de los que á veces surgen en la vida del médico rural. Era un caso en el que el médico en cuestión tuvo que mostrar una loable perspicacia, una vigorosa energía, una laudabilísima dignidad y un humanitarismo heroico. Ciertamente, el médico perfecto es redentor, es héroe y es mártir.

Pasados el entusiasmo y el calor de aquellos días en que no hubo más remedio que enaltecer la acción del médico á que nos referimos, no ha vuelto á hablarse del asunto, que quedó como quedan aquí todas las cosas: olvidado por esa letal indiferencia, por esa apatía céntrica que trunca tantas esperanzas nobles, que tuerce y debilita tantas loables vocaciones, que tantos y tantos esfuerzos generosos convierte en desalentadas impotencias.

Veamos qué hizo el médico en cuestión.

Una noche del invierno pasado le llamaron para asistir á dos enfermos que acababan de traer del campo; dos enfermos con raras síntomas que el médico no acertaba á encajar en ningún cuadro patológico.

La cosa era grave y no se prestaba á dilaciones. Por otra parte, Miguel Giménez Aguirre, que ese es el médico de nuestra historia, no es de esos que se resignan á hacer un diagnóstico en fuerza de ir días y días á observar al paciente. Hombre estudioso, poseído de su misión y dotado de un pundonor y de un amor propio de buena ley, Giménez observó, interrogó, inquirió antecedentes y detalles y acabó por abrigar la sospecha de *triquinosis*, pidiendo á la familia de los enfermos un trozo de embutido de la matanza para su análisis.

Primer escollo: La familia se resistió con mil pretextos y evasivas á entregar el trozo de embutido; el médico tuvo que imponerse, se lo dieron al fin y aquella noche se la pasó en su casa trabajando con el microscopio de su propiedad (pues el Ayuntamiento no lo tenía entonces) hasta que se convenció de que era cierta su sospecha.

Inmediatamente dió la voz de alarma, dando parte oficial al Ayuntamiento y al inspector municipal de Sanidad, avisando también á la familia de los atacados de que no hicieran uso de nada de la matanza, pues habría que destruirla.

Y aquí fué Troya. Aquí empieza el verdadero calvario por que tuvo que pasar este humanitario cruzado del deber.

No pretendemos censurar á nadie, sino relatar hechos ciertos que entrañan una saludable enseñanza. En estos pueblos somos esclavos de la rutina. Giménez tuvo que entablar una lucha terrible, de esas que ponen á prueba la entereza del ánimo más fuerte. Por un lado, las mismas autoridades que veían venir el palo gubernativo; por otro lado, la gente del pueblo que vela ya sus matanzas en peligro, la gente del pueblo á quien acaso alentaban personas cultas que sentían hacia el señor Giménez esa animosidad irreflexiva tan frecuente dentro de nuestro individualismo rabioso.

Hay que tener en cuenta lo que supone la matanza para las familias pobres. Es el *avo* del año, un *avo* que en muchos casos, hay que hacerlo *empañándose*.

El pueblo entero se mostró hostil al médico.

«A estos médicos modernos se les ocurren muchas tonterías.»

Así decía algún señor.

«Siempre se han matado cerdos sin reconocer y no ha pasado nada.»

De este modo se expresaba otro y esto repetía el pueblo soberano.

Y así sucesivamente...

Lo cierto es que la gente temía por sus matanzas, que todos se conjuraban en contra del médico, que había quien quería *pegarle*, que tuvo que sostener escenas violentísimas, y que, desde la *promesa* hasta la *amenaza*, todo se esgrimía para contrarrestar lo que—de buena fe acaso—se oyó un exceso de celo ó un afán de notoriedad por parte del facultativo.

Pero Giménez no se arredró un instante. Veía la catástrofe, intuía la mortandad y se sobrepuso y dió cuenta, después de soportar treinta y tantas horas de suplicio á las autoridades de la capital.

Como es natural, la noticia cayó como una bomba. Inmediatamente se personaron en el pueblo los inspectores provinciales de Sanidad y de Higiene pecuaria y el inspector de Higiene pecuaria de la frontera.

Estos señores llevaron aparatos suyos, vieron á los enfermos, comprobando la existencia de *triquinas*, tomaron medidas de rigor... y todo cambió como por encanto.

Los dos atacados fallecieron tras agónicas penosísimas. La gente vió claro y el médico tuvo Su Capitullo después de haber estado al borde de la roca Tarpeya. Hay que advertir que una de las matanzas destruidas estaba destinada á ser vendida al menudeo á las gentes pobres del barrio.

Lo que pudo ocurrir sin la enérgica intervención de este médico celoso y dignísimo, no es para contado. No se puede calcular el número de vidas que salvó con su actitud humanitaria y heroica.

Luego, es claro, no hubo más remedio que reconocer el alto mérito de esta actitud. La gente del pueblo, llena de miedo, acudía á *Don Miguelito* para que reconociera las matanzas con su microscopio (que era el único existente en la población) y *Don Miguelito*, este *Don Miguelito* tan pendoroso, tan jovial, tan buena persona, con su sonrisilla entre cáustica y campechana, reconocía las cecinas, pasándole como al célebre *Sastre del Campillo*... pues encima de hacerlo de balde, corrían de su cuenta los ingredientes necesarios para el análisis: unas 500 muestras reconoció en la temporada.

Por entonces sobrevinieron las alabanzas. Los Colegios Médico y Farmacéutico unidos y el Ayuntamiento del Casar, reunido en sesión y por unanimidad, propusieron para la Cruz de Beneficencia á D. Miguel Giménez Aguirre y hasta se nombró una lucida comisión para gestionarla.

Pero ha pasado tiempo, ha pasado casi un año y aquellos entusiasmos laudables que surgieron generosos para honrar al que laudablemente se excusó en el cumplimiento del deber, cayeron en el remanso de aguas muertas de nuestra secular apatía.

Por el honor de la clase médica; por estos médicos de estos pueblos que en ellos enterraron esperanzas floridas y que siguen sin estímulos, pero sin desmayos, el árido camino de su deber profesional; por este médico, Miguel Giménez Aguirre, de gran inteligencia y gran corazón; por los que salvaron su vida gracias á él; por decoro de los que somos sus paisanos; porque es de justicia que se honre al que lucha y trabaja.

Ahora que hay dos extremeños ilustres, ocupando altos cargos; ahora que el Sr. Rivas Mateos, casi compañero del Sr. Giménez Aguirre, tiene voz y voto en las alturas. ¿No es ocasión de insistir para que *Don Miguelito* obtenga la Cruz que tiene bien ganada?

Yo no sé quiénes son los señores que forman la Comisión que se nombró oportunamente, pero me atrevo á asegurar que condescendiendo á mi requerimiento modestísimo, reanudarán ahora sus gestiones para que se honre al médico y al paisano.

Y más vale tarde que nunca.

Juan Luis Cordero.

Calle del Duende

Cuento dedicado á mi amigo

— Damián Lumbrera —

Refieren las tradiciones, y el rumor de las consejas, tremendas enormidades de la angosta calle estrecha.

Mil cosas amalgamadas con el temor de las viejas, hablan de brujas y duendes y de otras cosas siniestras.

Dícese que en una noche, oscura y sin una estrella, se oyeron horribles gritos y crujidos de cadenas.

El siglo quince corría y aún perdura la historia entre las bocas del vulgo que horrorizado la cuenta.

Un mozo estaba prendido en los ojos de una bella,

El mozo airoso y gallardo era de extrínseca plebeya, y la bella hija de un noble orgulloso y sin nobleza.

Pulsaba la lira diestro, y de su espada la fuerza más de dos habían probado al esgrimir la su diestra.

La música cotidiana, mejor dicho, «nocharniaga», al noble tenía escamado... que acechaba con cautela.

Y una noche que asomóse en la obscura callejuela, sorprendió á los dos amantes diciéndose frases tiernas.

Escupida de su boca salió horrible una blasfemia que trepidó resonando hasta á la misma pareja.

La bella se recogió, y el galán en la calleja, airado quedó mirando al que dió la voz aquella.

Menudearon las citas, y se aumentaron las quejas, que lanzaba al aire el mozo culpando á su mala estrella.

Por verse el ansia crecía, y crecía la impaciencia, y el perseverante asedio rondando á la fortaleza.

Lo que no pudo la boca decir, la correspondencia propuso y se concertaron para huir una de aquellas noches de viento y de lluvias, de fríos y de inclemencias, en que no hubiese ninguna claridad sobre la tierra.

FELIPE GRANADO.

En los Vozgos. Camino de las trincheras.—Foto-R. del Rivero



En los Vozgos. Camino de las trincheras.—Foto-R. del Rivero

«Amigos de la región»

Cuantos señores deseen formar parte de esta Agrupación, pueden enviar sus adhesiones dirigiendo el sobre en esta forma:

Sr. Secretario de «Amigos de la Región» Cáceres.

Asimismo pueden dirigirse á este señor cuantas personas tengan por conveniente hacer observaciones pertinentes á los fines de esta Agrupación y cuanto con la misma se relacione.

Por los interinos

La obra del Director General señor Rivas Mateos es comentadísima con favorable comentario.

El zarandea á los peles del presupuesto y baten palmas las personalidades, ¿por que son peles de levita?... ¿Será éste el tablado para triunfar?...

Creemos que nos hemos honrado los extremeños honrando á nuestro ilustre paisano.

No concebimos, los que le conocemos, que Rivas Mateos posea un destello de maldad; pero nos queda algo, con equilibrio inestable, en nuestra aída... su corazón no se ha conmovido aún con los ayes de dolor de los maestros interinos.

El Director General de Primera Enseñanza, con pena, ha dicho que no puede colocarlos con la rapidez que precisan.

¿Por qué?

El horizonte de penalidades que vislumbran estos pobres mártires es de horrible perspectiva... hambre y llanto; dolor y angustias; esposas é hijos con el sello de la miseria; tisis en el cuerpo y en el cerebro; el honor en peligro... horrores y más horrores.

El lo sabe, D. Marcelo conoce la tristeza de muchos hogares sin pan y con frío, y no obstante se ha conmovido su corazón?

¿Es que senea en sus oídos la voz del egoísta que halagando en amor propio le tapa los ojos con la venda de la legalidad... injusta?

Llegó el crítico momento. Por una escala de seda sin miedo ninguno el mozo decididamente trepa.

Sólo bajar le faltaba para dar fin á su empresa, cuando una luz imprevista rasgó viva las tinieblas.

Mudos quedaron los dos de terror y de sorpresa; pero, el doncel se repuso y se apresó á la defensa.

Con rabia buscó la espada en la cintura, mas ésta, le recordó que la había quedado en la callejuela.

Para subir le estorbaba, y el mozo sin darse cuenta, que podía necesitarla, con rabia tiró con ella.

Le sujetaron al mozo, y se desmayó la bella, viendo que al ser adorado lo cargaban de cadenas.

El galán murió de hambre, la joven murió de pena, y aún sus espíritus flotan en esa obscura calleja.

Y cada mes una noche, es fama que allí se acercan los dos amantes y entonces cadenas y gritos sueñan.

Y ahí tienes, Damián amigo, por qué tu obscura calleja se llama «Calle del Duende», aunque «El Duende» no se vea.

FELIPE GRANADO.

Leche de vaca, á 70 céntimos el litro. Huevos, á 2'50 pesetas docena.

El gobernador propuso y por unanimidad se acordó, que se diesen las oportunas órdenes á los jefes de Vigilancia y de Policía Urbana, para establecer un servicio de investigación en el mercado y comercios, para denunciar cualquier infracción de los precios marcados por la tasa, para que por el Gobierno se pongan las multas correspondientes, cuyo mínimo será de 500 pesetas.

«Te lavarás los pies cada dos meses ó tres.»

Esto es un mal verso ó aleluya, y, además, una marranada.

De una *Agricultura Elemental*: «¿Qué utilidad reporta el buey al hombre?» 1.º La labor; 2.º La carne; 3.º La leche.»

De una *Historia Natural Elemental*: «Hay ciertos insectos, como los ratones...»

En la disposición á que me refiero se ordena á los inspectores recojan un ejemplar de los libros de texto que se cursan en las escuelas de su distrito.

Estos ejemplares se remitirán á esta Dirección y aquí serán sometidos á la sanción de una Comisión técnica, cuyo dictamen será aceptado sin apelación.

Quiero que esta obra de saneamiento sea un hecho antes de dos ó tres meses.

Esta disposición se hará extensiva á las Escuelas Normales, Institutos y demás centros docentes.

De gran interés para los vecinos

En armonía con lo prevenido por el Real decreto de 21 de Diciembre de 1917, publicado en la «Gaceta de Madrid» del día 22 y en el «Boletín Oficial» de esta provincia, número 304, del día 24 de igual mes y año, se hace saber al vecindario la obligación de presentar en la Secretaría del Excelentísimo Ayuntamiento, todos los días laborables y horas de las nueve á las trece, á partir del día 4 del mes que corre hasta el 18 próximo, inclusive, una declaración por triplicado (cuyos impresos se facilitarán en dichas oficinas), en la que consten las sustancias alimenticias y cantidad que de cada una de ellas poseen, de trigo, cebada, avena, maíz, centeno, arroz y sus harinas, judías, lentejas, habas, garbanzos, patatas, aceite de oliva, carbonos de todas clases, y los demás granos no enumerados anteriormente destinados á la alimentación del ganado. Expresándose la cantidad total que poseen de cada uno de los artículos citados, la que precisan para su consumo y el de su familia hasta la próxima recolección y las necesarias á las explotaciones agrícolas é industriales que tengan, manifestando cuáles sean éstas.

Las especies que en lo sucesivo vayan adquiriendo los interesados, las declararán en la misma forma, dentro de los diez días siguientes al de la adquisición.

Asimismo se declararán, dentro del término de diez días también, las alteraciones que hubieren sufrido las existencias declaradas antes, bien sean por venta ó por traslado de local; debiendo en el primer caso expresarse los artículos enajenados, nombre y domicilio del comprador, cantidad enajenada, día en que la operación se realizó y sitio á donde sean trasladados.

Las infracciones á dicho Real decreto, serán castigadas en la forma y modo que se indica en el artículo 7.º

Bajo la presidencia del Sr. Gobernador, se reunió la Junta Provincial de Subsistencias, tomando los siguientes acuerdos:

1.º Nombrar delegado administrativo de la Junta en la Delegación de Hacienda para los decomisos de ocultaciones, á D. José Acha, vocal de la misma.

2.º Establecer el precio regulador á los siguientes artículos:

Trigo, á 34'79 pesetas los 100 kilos. Harina, á 46 id. id.

Rollón, á 2'50 id. los 11 1/2 kilos. Salvados, á 2 id. los id.

Acete, á 18 id. los id. Patatas, á 17'50 id. los 100 kilos.

Garbanzos, á 60 id. los id. Alubias, á 80 id. los id.

DEL SOL COLLAZOS.

Las subsistencias

Lo que se enseña á los niños

Disparates de los libros de texto.—«Te lavarás los pies cada dos meses ó tres.»

El director general de Primera enseñanza hizo hoy ante los periodistas las siguientes manifestaciones:

—Por la orden circular que aparece en la «Gaceta» de hoy, verán ustedes que vamos á la revisión verdad de los libros que se estudian en las escuelas nacionales.

Es una vergüenza que los niños estudien ciertos libros, escritos con el único objeto del lucro, llenos de disparates y de ponzoña. Sé que muchos libros los mandaremos al fuego y que los autores y Empresas editoriales pondrán el grito en el cielo; pero no hay más remedio; todo antes de que los hombres del mañana lleguen con el alma emponzoñada y con unos conocimientos disparatados.

Sería cosa de no acabar si yo les mostrase las enormidades que están escritas en esos libros. Veán ustedes unos cuantos botones de muestra.

De un tratado de higiene y urbanidad:

«Te lavarás los pies cada dos meses ó tres.»

Esto es un mal verso ó aleluya, y, además, una marranada.

De una *Agricultura Elemental*: «¿Qué utilidad reporta el buey al hombre?» 1.º La labor; 2.º La carne; 3.º La leche.»

De una *Historia Natural Elemental*: «Hay ciertos insectos, como los ratones...»

En la disposición á que me refiero se ordena á los inspectores recojan un ejemplar de los libros de texto que se cursan en las escuelas de su distrito.

Estos ejemplares se remitirán á esta Dirección y aquí serán sometidos á la sanción de una Comisión técnica, cuyo dictamen será aceptado sin apelación.

Quiero que esta obra de saneamiento sea un hecho antes de dos ó tres meses.

Esta disposición se hará extensiva á las Escuelas Normales, Institutos y demás centros docentes.

De gran interés para los vecinos

En armonía con lo prevenido por el Real decreto de 21 de Diciembre de 1917, publicado en la «Gaceta de Madrid» del día 22 y en el «Boletín Oficial» de esta provincia, número 304, del día 24 de igual mes y año, se hace saber al vecindario la obligación de presentar en la Secretaría del Excelentísimo Ayuntamiento, todos los días laborables y horas de las nueve á las trece, á partir del día 4 del mes que corre hasta el 18 próximo, inclusive, una declaración por triplicado (cuyos impresos se facilitarán en dichas oficinas), en la que consten las sustancias alimenticias y cantidad que de cada una de ellas poseen, de trigo, cebada, avena, maíz, centeno, arroz y sus harinas, judías, lentejas, habas, garbanzos, patatas, aceite de oliva, carbonos de todas clases, y los demás granos no enumerados anteriormente destinados á la alimentación del ganado. Expresándose la cantidad total que poseen de cada uno de los artículos citados, la que precisan para su consumo y el de su familia hasta la próxima recolección y las necesarias á las explotaciones agrícolas é industriales que tengan, manifestando cuáles sean éstas.

Las especies que en lo sucesivo vayan adquiriendo los interesados, las declararán en la misma forma, dentro de los diez días siguientes al de la adquisición.

Asimismo se declararán, dentro del término de diez días también, las alteraciones que hubieren sufrido las existencias declaradas antes, bien sean por venta ó por traslado de local; debiendo en el primer caso expresarse los artículos enajenados, nombre y domicilio del comprador, cantidad enajenada, día en que la operación se realizó y sitio á donde sean trasladados.

Las infracciones á dicho Real decreto, serán castigadas en la forma y modo que se indica en el artículo 7.º

Bajo la presidencia del Sr. Gobernador, se reunió la Junta Provincial de Subsistencias, tomando los siguientes acuerdos:

1.º Nombrar delegado administrativo de la Junta en la Delegación de Hacienda para los decomisos de ocultaciones, á D. José Acha, vocal de la misma.

2.º Establecer el precio regulador á los siguientes artículos:

Trigo, á 34'79 pesetas los 100 kilos. Harina, á 46 id. id.

Rollón, á 2'50 id. los 11 1/2 kilos. Salvados, á 2 id. los id.

Acete, á 18 id. los id. Patatas, á 17'50 id. los 100 kilos.

Garbanzos, á 60 id. los id. Alubias, á 80 id. los id.

DEL SOL COLLAZOS.

Las subsistencias

GACETILLAS

Denuncia contra un contratista

El Director general de Primera Enseñanza ha presentado la correspondiente denuncia en el Juzgado, á fin de exigir la responsabilidad en que hubiera incurrido un industrial de la Corte á quien fué encargada, hace tres años, la construcción de 180 mesas pedagógicas bipersonales.

Muy acertado

Ha sido nombrado profesor del Seminario Conciliar de Coria, nuestro estimado amigo D. Isidoro Carballo, quien ha marchado ya á dicho punto.

También ha sido nombrado profesor auxiliar interino de esta Escuela Normal de Maestros, Sección de Letras, nuestro querido amigo D. Antonio C. Floriano.

Descubierto

Como presunto autor de un anónimo dirigido al médico de Talayán, D. Laureano Blanco, en el que se le injuriaba y amenazaba gravemente, ha sido denunciado el vecino de dicho pueblo Santiago Flores.

Para los que van á Cuba

La «Gaceta» publica la siguiente nota del Ministerio de Estado:

«El Sr. Ministro de España en la Habana telegrafía que el secretario de Estado de aquella República ha enviado una circular á los cónsules de Cuba en el extranjero, encargándole que prevengan á las Compañías de navegación que para facilitarles el desembarco en los puertos de la isla y evitar posibles molestias por falta de identificación suficiente de las personas, conviene que los pasajeros posean pasaportes visados por las autoridades consulares de Cuba en el lugar de su residencia, y si allí no las hubiera, por las del puerto de salida.»

Clave de la legislación española

Es una publicación de gran utilidad práctica, pues por un precio inverosímil, seis pesetas al año, sirve en los primeros días de cada mes, un índice por departamentos ministeriales de todas las disposiciones oficiales, con indicación concreta de la materia de que trata, recogiendo en cada mes todo lo contenido en los boletines anteriores y un índice alfabético. Cuantos vean la obra la pedirán. Administración, Puertaferria 21, Barcelona.

CORREOS.

Muy próxima convocatoria. Numerosas plazas. Preparación en la

ACADEMIA POLITÉCNICA CACERENA

Gramática Castellana y Francés, á cargo de D. Luis L. Baena, Doctor en Filosofía y Letras.

Aritmética, D. Enrique Anaya, Catedrático de Matemáticas.

Contabilidad especial de Correos y Legislación postal, D. Emilio Villar, Oficial del Cuerpo.

Geografía postal y Universal, don Juan Aguilera, Oficial del Cuerpo.

Detalles y Reglamentos al Director. 1, Saneti-Spiritus, 1.—Cáceres.

Taller y mármoles

todas clases

DE

MANUEL NIETO MARTÍN

San Pedro, núm. 7.—Cáceres

Se construyen Panteones, Lápidas, Chimeneas, Fuentes, Escaleras, Pavimentos tapas para muebles y todo lo concerniente, al ramo de mármoles.

Especialidad en Figuras, Bajorelieves, Caligrafía, Grabados y Emplomados.

Esta casa facilita catálogos y presupuestos óitos sesintostygratís de cuabafjcten.

Indispensable al abogado

Y UTIL PARA LOS DEMAS

POR

BRAVO Y LECEA

ANUARIO PARA 1913

Edición encuadernada, el ejemplar 5'50 pesetas. Idem de lujo id., 7 id.

Herniados!!!

El braguero americano contiene todas las quebraduras, sin muelles ni aceros. Unico depositario: Adolfo Diaz, Ortopédico.

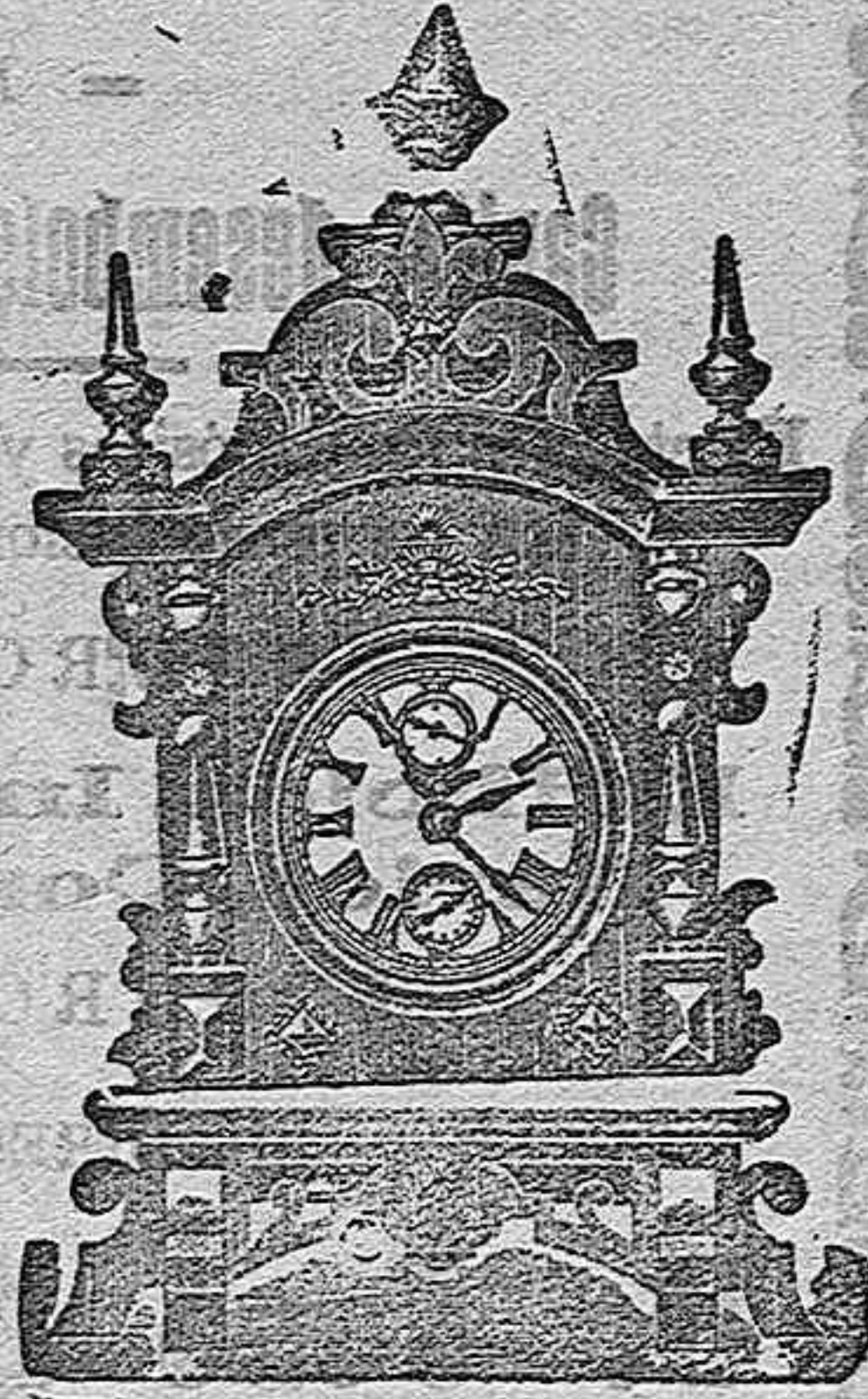
Especialidad en bragueros á medida y fajas de goma para la obesidad. Se sirven encargos con rapidez. Hules, gomas y artículos de limpieza. Precios muy económicos.

Hortaleza, 46 y 48.—Madrid

AVISO

Rogamos á los señores corresponsales á quienes hemos enviado recibos y no han liquidado todavía, se dignen hacerlo á la brevedad posible, así como á los demás señores que tienen sin abonar su suscripción, les agradeceremos se pongan al corriente, á fin de no entorpecer la gestión administrativa de este periódico.

Jorge Capdevielle CACERES



Rejes de pared, variedad de modelos. Relojes para caballero, en acreditadas marcas. Idem para señora, en plata y orocon correa, ó con pulsera.

Relojes con esfera luminosa RADIUM.

Más barato que nadie.

Precios desde 5 pesetas en adelante.

Alfonso XIII, núm. 23

Agencia de «Revista Jurídica»

Fuencarral, 159, entresuelo,

izquierda.—MADRID

TARIFA

- Presentación de instancias y otros documentos en cualquiera oficina pta. 1
Certificaciones de los Registros de la propiedad mercantil..... 8
Certificaciones de los Registros civil, de penados ó parroquiales..... 2
Certificaciones del Registro de actos última voluntad..... 2
Constitución de depósitos y fianzas... dictos en la «Gaceta de Madrid», remitiendo un ejemplar del número correspondiente..... 15
Exhortos, Presentación y devolución. Si además se ha de intervenir en diligencias, lo señalado en el arancel de procuradores..... 4
Gestión de títulos de notarios y registradores..... 10
Gestión de títulos académicos..... 25
Inscripción de obras en el Registro de la propiedad intelectual..... 15
Legalización de documentos en los Ministerios de Estado, Gracia y Justicia, ó en los consulados extranjeros..... 5
Patentes de invención y marcas de fábrica..... 85
Registro de nombre comercial..... 85
Traducción de documentos, pliego.... 15
Cobros de cupones é intereses de fianza etc., 5 por 100.

Escritos de petición y defensa en asuntos de todos los Ministerios, y gestiones correspondientes; devolución de pagos indebidos y de fianza; rehabilitación de cargas de justicia; declaración de derechos pasivos; reclamaciones á ferrocarriles; representaciones de Ayuntamientos, etc., etc.; honorarios convencionales.

NOTAS

1.ª Los enscriptores á REVISTA JURIDICA tienen el 25 por 100 de bonificación sobre los honorarios de tarifa.

2.ª Los derechos suplidos y otros pagos necesarios no se comprenden en la anterior tarifa, corriendo, justificados, por cuenta del cliente.

Sanatorina de Mateos

Contra dolores, jaquecas, reuma, mareos, y estados febriles y nerviosos.

SELLOS de franquicia oficial, diez pesetas, Pida V. el extenso catálogo de sellos de caucho. Canalejas, 84.—Cáceres.

Almacén de maderas, Yeso y Cemento de CELESTINO MARTINEZ.

Junto á la Estación del Ferrocarril y el más próximo á los hornos de la cal. Escritorio, Ronda de Cánovas, Calle Nueva, núm. 3.

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos DOMICILIO EN MADRID

ALCALÁ, 49. Palacio de su propiedad

Capital social efectivo: 12 millones de pts

Completamente desembolsado

Primas y reservas... Pts. 68 Millones

Siniestros pagados desde su fundación... Pts. 205 Millones

Siniestros pagados por línea... Pts. 3.461.356

53 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SEGUROS SOBRE LA VIDA

SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

SEGUROS DE VALORES

Subdirector en Extremadura:

D. Claudio González Alvarez

Oficinas: General Ezponda, 14

Cáceres — Teléfono, 256

Las cosechas se aseguran en pie, en gavillas, en la era y el grano en los graneros por el transcurso de un año.

Agencias en todas las poblaciones de España, Portugal y Marruecos.

(Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros)

OÁCERES: 1917

Imprenta y Librería Católica de Santos Floriano

De interés general

LA IMPRENTA Y LIBRERÍA CATOLICA de Don Santos Floriano,

se halla establecida en el número 39 del Llano Portal de esta Capital y es un antiguo y acreditado establecimiento que se ha reformado notablemente y se encuentra hoy perfectamente montado á la moderna.

Esta Casa pone á disposición de los Sres. Párrocos, Coas Religiosas y particulares cuantos, artículos y objetos, necesitan para el culto y uso de los mismos, no perdonando sacrificios ni molestias hasta llegar á colocarse en condiciones de servir con la mayor puntualidad y economía inmejorable cuanto se le encarguen.

Con la edición presente se regalan seis preciosos mapas de otras tantas provincias, impresos en colores.

ANUNCIOS RECOMENDADOS

CENTRO ESCOLAR EXTREMEÑO Fundado en el año 1907

EL MAS ANTIGUO DE CACERES

1.ª y 2.ª enseñanza y Magisterio y preparación para ingreso en la misma Alumnos internos y externos

ESTABLECIDO EN EL PALACIO DE LA GENERALA

El mejor local que para este objeto existe en Cáceres, tanto por su proximidad al Instituto General y Técnico, como por su amplitud y condiciones higiénicas, según consta en el dictamen emitido por el señor Inspector provincial de Sanidad.

CLASES DIARIAS DE TODAS LAS ASIGNATURAS PROFESORES TITULARES A CARGO DE

Este Centro ha conseguido desde su fundación un promedio del 95 por 100 de asignaturas aprobadas, habiendo obtenido sus alumnos 80 matriculas de honor, 220 sobresalientes, 350 notables y más de 700 aprobados.

Resultados en el curso 1916-1917

Table with 2 columns: Matriculas de honor (12), Sobresalientes (36), Notables, Aprobados.

DIRECTOR

DON JUAN RUBIO SANCHEZ

DETALLES Y REGLAMENTOS AL DIRECTOR

Plazuela de los Caldereros, núm. 2. (Palacio de la Generala)

Bar «Aguila» de

LUIS CASTAÑO.—Moret, 7.—

Cervezas, Bocadillos, Aperitivos,

Café, Vermout y Licores.

Gran comercio de tejidos de JOSÉ

ACHA.—Casa la mejor surtida

y de más altas novedades.—Por

tal Llano número 9.—Cáceres.

Sombreros y gorras de todas clases. Ultimas

novedades. Precios económicos.

HIJO DE EUSTASIO GÓMEZ.

Alfonso XIII, n.º 20.—Cáceres

Confitería de la

viuda de Alva-

rez.—Dulces finos, pasteles,

biscochos, etc. Se sirven encargos

para fuera, así como para bodas

y bautizos.

Alfonso XIII, n.º 20.—Cáceres.

Corredor de CO-

MERCIO.—Eladio Rodas Herre-

ro.—Compra y venta de valores

y toda clase de operaciones de

Banca.

Parras, 56 y 58.—Cáceres.

Corcho y tapo-

nes.—Gran Fábrica de AL-

BERTO-PRAST—Cáceres.—

Ronda de la Estación y Barca-

rrota.

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(BAILLY-BAILLIERE — RIERA)

Contiene los nombres y apellidos de todos los Comerciantes, Industriales y Elemento Oficial de España. Agricultura, Ganadería, Hidrografía, Minería, Propiedad, Reseñas geográficas y estadísticas, Servicios públicos, Aranceles de Aduanas y demás datos de interés.

Con la edición presente se regalan seis preciosos mapas de otras tantas provincias, impresos en colores.

OBRA DE UTILIDAD GENERAL

Indispensable en toda oficina, almacén, establecimiento público, etc.

Precio de venta en toda España: 35 pesetas franco de porte

PUBLICADO POR LA SOCIEDAD ANÓNIMA

BAILLY-BAILLIERE Y RIERA

«ANUARIOS de Cliente, núm. 240. - BARCELONA»

Consejo ecclón telegráfica: «ANUARIOS» - BarCELONA

Dir celona

Mari debía tener asimismo una educación esmeradísima.

Continuó sacando consecuencias, siempre reproduciendo la figura de la joven como un ensueño que acariciaría su soledad bohemia, como una virgen que se interpusiera en su camino de privaciones, como una reina misteriosa que surgiera en la creación bella y pura de algo que resucitaba y que él no conocía, que hacía rato bullía en su cerebro, poniéndole nervioso y que aun cuando quería desechar, no podía.

Mari seguía siendo la visión sugestionadora que reproducía su cerebro y que le atraía con fuerza irresistible. ¡Qué tontería! Era el imposible á través de la distancia, era la imposible flotando en el espacio como algo que no puede alcanzarse. ¿Por qué, pues, dar esa forma cuajada de armonía al ignoto, como si fuera la beldad de algo apetitivo bajo el concepto de amor?

El no había amado jamás. No conocía esa pasión avasalladora que se incubaba á los quince, á los diez y seis años para nacer nuante como un río desbor-

estuve) créeme que no sabía el rumbo que tomar. Además, desengaños de la vida, de la sociedad todo mentira me impulsaron á huir lejos, á estas tierras, por si la ausencia y el cambio de vida modificaban la atonía en que estaba sumido.

Y aquí me tienes ya en Rusia, es decir, en uno de sus extremos, entre la estrecha franja que circundan los mares Caspio y Negro, cuyas brisas me traen muchos recuerdos y cuyo monte Eibruz con sus constituciones volcánicas se alza majestuoso á mi vista como mole granítica que desafía impávida la inclemencia de los cielos y la pátina de los siglos.

Es bello el país. Descanso entre las corrientes del río Kur, en cuya cuenca han escuchado mis oídos las auras legendarias de los pueblos aferrados á sus ricas, santas y vírgenes tradiciones, contadas de padres á hijos como historia émula del trabajo. Por eso son buenos como obreros cuando están alimentados y sufren paciente los reproches del amo como perros fieles sin una protesta.

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

CAPITAL SOCIAL 25.000.000 DE PESETAS

FÁBRICAS EN

Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Lisboa y Al

de Almorot (Cáceres)

Gran premio en la Exposición Universal de Lieja 1905. Premio de Honor en la Exposición de Industria de Madrid 1907. Gran Premio en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza 1908

(LA MÁS ALTA RECOMPENSA)

PRODUCTOS QUÍMICOS

Superfosfatos.
Nitrato de sosa.
Sales de potasa.
Sulfato de amoníaco.
Sulfato de cobre.
Sulfato de hierro.

Sulfato de sosa.
Glicerina.
Acido sulfúrico anhídrico.
Acido sulfúrico ordinario.
Acido nítrico.
Acido clorhídrico.

Abonos para todos los cultivos y adecuados á todos los terrenos

LABORATORIO para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos.

SERVICIO AGRONÓMICO importantísimo para el empleo racional de abono, bajo la alta inspección del eminente agrónomo

EXCMO. SR. D. LUIS GRANDEAU

Para informes y pedidos dirigirse á sus representantes en esta provincia.

Señores Requero Hermanos

Portal Llano, 9.—CÁCERES

SANATORIO-ESCUELA

para educación de niños y niñas mentalmente deficientes

Institución única de su clase en España, instalada en el sitio más alto más sano de Madrid, en el campo, en excelentes condiciones de higiene y de organización, con personal educador verdaderamente especializado, con reconocimiento médico diario de los niños, gimnasio, hidroterapia, etc., etc

SUERO DE QUIÑONES

Prosperidad, 14, hotel. Madrid

CONSULTORIO médico-pedagógico gratuito

sobre niños y niñas mentalmente deficientes

Los domingos, de 10 à 1

"LA MUDANZA," AGENCIA DE CUARTOS DESALQUILADOS

Se proporcionan pisos exteriores é interiores de todos precios

PEREZ GÁLDÓS, 9; principal centro.—MADRID

Francisco Cruz Quirós

Comisiones y representaciones

ÚNICO DEPÓSITO EN EXTREMADURA Y PORTUGAL DE LA ACREDITADA CERVEZA

MAHOU

la prefecida por el público inteligente

REPRESENTACION EXCLUSIVA

en las provincias de Cáceres y Badajoz de las renombradas

<AGUAS DE VALDELAZURA>

San Antón, 22.—CÁCERES

LA PUREZA

GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATES
MOVIDA POR ELECTRICIDAD
SALUTARIO GONZÁLEZ
PLASENCIA

Depositario en Cáceres: D. MANUEL SIMÓN.

AURORA

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

— BILBAO —

Capital desembolsado, 3.000.000 de pesetas

Efectuados los depósitos y funcionando de acuerdo con las prescripciones de la Ley de 14 de Mayo de 1909

SEGUROS INCENDIOS

Edificios, Industriales, Mobiliarios, Cosechas, etc., etc.

SEGUROS MARITIMOS

SUBDIRECCION DE CACERES

D. José Acha Gutiérrez

Oficinas: Plaza Mayor, núm. 9

(Anuncio autorizado por la Comisaría de Seguros de 26 de Noviembre de 1909)

Gabinete Médico

del **Dr. Domínguez Villagrà**

MEDICINA Y CIRUGIA GENERAL

Instalación instantánea de RAYOS X provista de todos los adelantos

ELECTRICIDAD MEDICA — Aplicaciones de FALDA — MASAJES bratorio y eléctrico — DUCHAS ELECTRICAS de aires frío y caliente

PLASENCIA

PLATERIA

— DE —

GERMÁN

BENITO

Orfebrería de arte.

— Bisutería de oro y plata. — Cubiertos de plata y plateados. — Taller especial para toda clase de com posturas, dorar y platear.

ZAMORA, NUM. 11

SALAMANCA

EL BLOQUE

PERIODICO LIBERAL

ANUNCIOS PRECIOS MUY ECONOMICOS



INTERESA A USTED

Amigo Débil

PARA CURAR PRONTO TOMAR

Elxir CALLOL

que dá fuerza, vigor y juventud

Los Médicos le llaman el Remedio de los Débiles

Fórmula Aprobada y Recomen-

dada por la Real Academia de Medicina y Cirujía de España

DE GUSTO AGRADO Y DE FÁCIL TOMA

go formado de la mujer otro concepto distinto al tuyo las juzgo á todas como el paño de lágrimas de nuestras aflicciones. No me extraña me haya tenido compasión. La mujer mirada como ángel de un hogar es todo amor. Lo que Dios no la dió en inteligencia lo ha compensado el fuego de su caridad. Quizá á mí no me esté reservado el idilio que me pintas. Yo soy pobre y tal vez me despreciarían. Llámame cobarde si te parece, pero ante el dilema que te presento, ó soy prudente ó otendría que hacerme un desprecupado. Opto por lo primero aunque esté fuera de la realidad.

Esta será la razón de llamarme bohemio. Si la frase la tomas en el sentido de solitario, de errante, la admito sin tener un átomo de filósofo. La filosofía es el estudio de la sabiduría, y yo, ni soy sabio ni aspiro á serlo. ¡Sabio! ¡Es tan difícil, querido Perrault alcanzar ese título! Lo más que uno puede aspirar es á ser culto. De la órbita trazada por el camino de los descubrimientos es raro salirse. Por eso, cuando en su fuerza centrífuga salta

necida, produce una revolución y su nombre glorioso pasa á la historia, marcando una página imperecedera en los fastos de la humanidad.

Saluda á todos y recibe un abrazo de tí invariable,

JOUFFROY.

Bien, se dijo, mientras cerraba la carta, y por una autosugestión se quedó mirándola largo rato. Aquel sobre llegaría á manos de su amigo Perrault y seguramente leería la carta á sus padres y á su hermana Mari. Ya... casi le pesaba haberla escrito. Debía poner en ella más cuidado, porque las mujeres, que son muy observadoras, se fijarían en nimios detalles, su carta resultaba fría, inspiada, sin un concepto en que apareciera tal y como su amigo le había pintado seguramente en las conferencias familiares. ¿Por qué no tuvo en cuenta esta observación?

Y sin poderlo remediar flotó en el ambiente de su fantasía la imagen de Mari. Perrault era buen tipo, luego su hermana debía serlo igualmente. Pe-